

Reportes de investigación

40 años de Malvinas: una mirada sobre el conflicto del Atlántico Sur y una propuesta para encararlo

40 years after the Falklands: a perspective on the South Atlantic Conflict and a Proposal to Overcome it

GUSTAVO ALEJANDRO VOUILLAT

Ex director nacional de Inversiones para la Defensa, Ministerio de Defensa, Argentina
gvouillat@hotmail.com

Resumen

El siguiente ensayo aborda las circunstancias que originaron el conflicto de las Islas Malvinas entre el Reino Unido y la República Argentina, y su posible superación al tener en cuenta las condiciones actuales de nuestro País.

Palabras clave: Atlántico Sur – conflicto – Malvinas – geopolítica – superación

Abstract

This essay examines the circumstances that led to the Falklands conflict between the United Kingdom and the Argentine Republic, as well as the possibility of overcoming it, in light of the country's current conditions.

Keywords: South atlantic – conflicto – falklands – geopolitics – overcoming

La vocación del Reino Unido fue siempre asumir un rol destacado e imperial en el concierto mundial a través de la dominación y colonización de los territorios de ultramar que estaban en la mira de sus intereses a fin de asegurarse los alimentos, la materia prima y la mano de obra necesaria para sostener un desarrollo acorde a sus aspiraciones.

En particular, a partir de 1815 —a diferencia del período anterior a esa fecha—, se acelera el proceso de transformación de la colonización, ya que se incorporan desde allí colonias que habían pertenecido a otros países y eran ajenas al sistema británico, como territorios orientales vastos y complejos que resultaban novedosos en la historia de las colonias europeas (caso de la India, las Islas Malvinas y espacios circundantes, etc.)

Basta hacer una lista de las adquisiciones de Gran Bretaña durante este período para ver hasta qué punto era diferente el nuevo imperio, por su alcance y su carácter, a los territorios ocupados durante la primera fase de colonización anterior a 1815. Casi todas las nuevas posesiones tenían importancia para la supremacía naval y comercial británica, o funciones estratégicas para la protección de las viejas colonias o proyección territorial. En general, poseían escaso valor intrínseco para el comercio, la producción o el poblamiento. Muchas veces, las esperadas ventajas resultaron ilusorias o efímeras una vez desaparecida la situación que las había producido. Otras bases perdieron su importancia tras el descubrimiento de nuevas rutas navales, la adopción de nuevos criterios estratégicos o la instauración de nuevas relaciones internacionales, tales como la incorporación de las Islas Malvinas y sus espacios del entorno.

La cuestión de las Islas Malvinas, entendida como la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, tiene su origen el 3 de enero de 1833, cuando el Reino Unido, quebrando la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas, expulsó a las autoridades argentinas e impidió su regreso, así como la radicación de argentinos provenientes del territorio continental. Desde entonces, la Argentina ha reclamado regularmente la ocupación británica ante ese gobierno, mientras que los organismos internacionales o regionales han ratificado su soberanía y han afirmado que su recuperación, conforme el derecho internacional, constituye un objetivo permanente e irrenunciable de la Nación argentina.

Dicho tema ha sido calificado por las Naciones Unidas como un caso especial y particular, donde subyace una disputa de soberanía y, por ende, a diferencia de los casos coloniales tradicionales, no resulta aplicable el principio de libre determinación de los pueblos. El 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General adoptó la resolución 2065, mediante la cual reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido, e invitó a ambos países a entablar negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la controversia, en las que se debían tener en cuenta los intereses de los habitantes de las islas. Desde entonces, más de 40 resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización han reiterado este llamado.

Además de las sucesivas resoluciones y el tratamiento en dicho comité, la Argentina cuenta con el firme respaldo de los países de América Latina con respecto a sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes. Además,

el llamado a la reanudación de negociaciones también fue apoyado por la Organización de Estados Americanos, el G77 más China y otros foros multilaterales y regionales.

Tal como lo expresa la Constitución Nacional mediante su Disposición Transitoria Primera:

La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

Si bien el Gobierno argentino en 1981 era considerado proestadounidense, se comprobó que la nueva Junta Militar no era la mejor calificada para resolver los problemas económicos y políticos del país. Algo similar ocurrió en Londres con el Gobierno británico en razón del *impasse* generado unilateralmente por Gran Bretaña a partir de 1981 en las negociaciones por la soberanía y recuperación de las Islas Malvinas; ambos gobiernos eran por lo tanto políticamente débiles y no podían dejar de comprometerse al ver sus valores nacionales amenazados o perder en una confrontación cuando esta era un hecho. Esto aumentó las apuestas que las partes estaban dispuestas a hacer para lograr sus objetivos e incrementó la tendencia a aceptar riesgos para asegurar una victoria (político-diplomática para la Argentina y militar para Gran Bretaña). "Partiendo de una perspectiva de tratamiento de crisis, esta era una situación muy difícil" (Gamba, 1985, p. 154).

Al mismo tiempo, la prensa argentina se hizo eco a principios del año 1982 de las demandas para asegurar la continuidad de las negociaciones sobre la problemática de las Malvinas, las cuales se encontraban estancadas desde 1981: los argentinos exigían un claro cronograma para la entrega de las islas. En particular, la atención en ellas se centraba en que abarcaban un triángulo estratégico, conjuntamente con el problema del canal Beagle y el de la futura explotación de la región antártica (Gamba, 1985, p. 149).

La diferencia geopolítica entre el Pacto de Varsovia y la OTAN radicó en que el primero reunía a sus aliados alrededor del poder militar dominante de la URSS, mientras que los países de la OTAN estaban dispersos y su socio dominante (EE. UU.) se encontraba separado por el Océano Atlántico. La paradoja consiste en que la mayor fuerza de la OTAN no está situada frente al punto en el que la fuerza soviética es más imponente (Gamba, 1985, p. 24).

Por lo tanto, el interés de los socios europeos de la OTAN consiste en asegurarse que EE. UU. considere siempre la defensa de Europa como "circunstancia extrema". La manera de lograr este propósito es mediante el emplazamiento o basamento de bases estadounidenses en territorio europeo. Por ello, los países miembros de la OTAN tienen "obligaciones regionales e intereses comunes en primer lugar militares, y en segundo lugar políticos"; mientras que con América Latina lo que prima son los "intereses políticos y lo secundario es lo militar" (Gamba, 1985, p. 25).

EE. UU. mantiene una relación ambivalente con respecto a la doctrina Monroe, ya que sostiene que esta

no es aplicable al área en relación con el Reino Unido (miembro de la OTAN) al haber ocupado las Islas Malvinas previo a la enunciación de dicha doctrina. Además, los sucesivos gobiernos estadounidenses han reconocido dos áreas de interés bien definidas en América Latina: en primer lugar, la zona del Caribe y las islas alrededor, considerada de “importancia estratégica” y, en segundo lugar, el Cono Sur de Sudamérica, considerado de “interés periférico” (Gamba, 1985, p. 136).

Por lo expuesto, la posesión de las Islas Malvinas resultaba de necesidad geoestratégica para la OTAN, ya que, de esta manera, se podían controlar las comunicaciones y el suministro de petróleo en el Atlántico Sur; el hecho de poseer una base naval y aérea en la zona asegura que —ante un conflicto entre el este y el oeste— podría colaborar en la defensa, la seguridad y el control para el hemisferio norte, así como asegurar el acceso a los océanos Índico y Pacífico. Otro factor destacado es su proyección sobre la Antártida y el litoral patagónico, la anulación de la capacidad argentina para el uso de su plataforma continental, y la protección para la usurpación económica de los recursos naturales de la zona.

Para la Argentina, en cambio, su posesión significaba una victoria diplomática y la efectiva soberanía austral de su territorio, con lo cual completaría así su proyección hacia el potencial de recursos naturales del área en cuestión, y afirmaba aún más sus derechos sobre el sector antártico y áreas adyacentes.

La cumbre de Quito en 2010 ratificó la voluntad de los países miembros de la UNASUR de ratificar, reconocer y respaldar la soberanía y los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, ya que se considera la permanente disposición y actitud constructiva de la Argentina para alcanzar por la vía de las negociaciones una solución definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano —no obstante las declaraciones y resoluciones de la ONU y la OEA— para que cese la ocupación inglesa unilateral y se encaren las negociaciones que conduzcan a una solución definitiva del diferendo.

Gran Bretaña se presentó ante la Comisión de Límites de las Naciones Unidas y dejó en claro que reclamaría la soberanía del talud continental hasta 350 millas de las Islas Malvinas para acceder a lo que la potencia ocupante llama sector antártico británico, así denomina a la porción de la Antártida que Gran Bretaña se adjudica como de su soberanía con el apoyo de la Unión Europea. Abarca la totalidad del sector antártico argentino y la mayor parte del chileno. Ese sector surge porque el Reino Unido de Gran Bretaña —con el apoyo de la Unión Europea— se adjudica la soberanía de las Islas Malvinas, San Pedro (Georgias del Sur), Sandwich del Sur y demás archipiélagos australes; desde ahí proyecta su reclamo hacia la Antártida³⁸.

La presencia de Chile en las Islas Malvinas a través de una creciente inmigración ha establecido una colonia chilena significativa (segunda minoría después de los ciudadanos de Santa Helena y primera minoría de los habitantes de habla hispana); este también es un aspecto a considerar, ya que algunos de ellos ya han adquirido la ciudadanía británica, con lo cual pesan en las decisiones de la comunidad isleña. No se pueden ignorar ni ocultar las pretensiones chilenas en el sur argentino, así como el decidido apoyo dado por Chile al Reino Unido durante el conflicto armado, tal como lo afirmó el miembro de la Junta Militar chilena, Fernando Matthei Aubel, y reconocido por Margaret Thatcher al expresar años más tarde

³⁸ Fuente: *el Cronista* <https://www.cronista.com> (12-5-2009).

"sin la ayuda clave de Chile, la guerra de Malvinas no hubiese sido fácil de ganar" (Monitoreo permanente, radares y escuchas con dispositivos electrónicos)³⁹.

Las últimas noticias dan cuenta del aumento en la colaboración entre las armadas de Chile y del Reino Unido tanto en provisión como en fabricación de equipamiento militar y ejercicios combinados que sugieren un claro predominio en el mar del Atlántico Sur⁴⁰. Asimismo, la escalada militar de Chile con el apoyo de EE. UU. y el Reino Unido en el hemisferio sur puede observarse nítidamente en las publicaciones especializadas, con el silencio sugestivo de los EE. UU.; esto puede originar un desequilibrio con el resto de los vecinos, en particular con la República Argentina, que mantiene diferendos latentes y reclamos sobre las Islas Malvinas, áreas circundantes y su proyección sobre el continente antártico. De consolidarse, esto afectaría la intención de instaurar como zona de paz el Cono Sur de América, acción que evitaría cualquier posible conflicto entre los países vecinos u ajenos a la región.

De hecho, recientemente, se ha publicado sobre las violaciones del espacio aéreo argentino a fin de julio de este año por parte de aeronaves con destino a las Islas Malvinas que salieron de territorio chileno.⁴¹

En el espacio marítimo argentino también se impone el control y patrullaje de la plataforma continental argentina; estos se han violado en más de una oportunidad tanto por la pesca como intereses de distinta índole relacionados con los recursos que posee el mar y la plataforma continental. Uno de los últimos diferendos tuvo lugar cuando el 28 de agosto de 2021 la Cancillería Argentina emitió un comunicado en el que rechazó una disposición firmada por el gobierno chileno respecto a los límites marinos entre ambos países.

La disposición chilena se publicó el día 27 de agosto de 2021 en el Diario Oficial, el equivalente al Boletín Oficial argentino. Mediante dicha resolución, el Gobierno del país vecino estableció la plataforma continental chilena a 200 millas náuticas desde las islas Diego Ramírez, localizadas unos 100 kilómetros al suroeste del cabo de Hornos. El decreto presidencial trasandino modificó una norma anterior al añadir la expresión "límite exterior de 200 millas marinas de la Plataforma Continental" a la definición de "Zona Económica Exclusiva". Debido a esto, la plataforma continental fijada por Chile se superpone en algunos tramos con la de Argentina.⁴²

El Tratado Antártico, que entró en vigencia en el año 1961, suspende todo tipo de explotación de recursos naturales en ese continente y solo habilita la realización de misiones pacíficas y, en particular, científicas para la investigación en ese territorio. Dada la existencia de variados recursos, hay intenciones de posicionarse estratégicamente en el Atlántico Sur para que la proyección de los países con ambiciones expansionistas otorgue derechos para reclamar territorios en ese continente con fines estratégicos e intereses orientados a la explotación de los recursos naturales de esa zona.

³⁹ Fuente: www.terra.com.ar/canales/politica/.../121945.html

⁴⁰ Fuente: <https://www.zona-militar.com>.

⁴¹ Fuente: <https://www.infodefensa.com>.

⁴² Fuente: *La Voz del Interior-Córdoba* 28-08-2021 pág. 2.

Propuesta

El equilibrio de fuerzas en América del Sur nos demuestra que el gasto militar en la región ha crecido considerablemente entre 1999 y 2008, y continúa aumentando en 2021 manteniendo una proporción similar entre los principales actores.⁴³

Si consideramos los gastos militares del 2008 en valores absolutos (millones de USD), Brasil se encuentra primero en el ranking con 15.477 millones, seguido por Colombia con 6.568, Chile con 4.778, Argentina con 2.077, Venezuela con 1.987, Ecuador con 1364 y Perú con 1.301.⁴⁴ En 2021, el mayor gasto militar en América del Sur fue encabezado por Brasil con 19.187 MUSD, seguido por Colombia con 10.180,13 MUSD, Chile con 6.230,44 MUSD y a continuación Argentina con 2.591,64 MUSD.⁴⁵

Políticas activas

En razón de lo expuesto, para colaborar activamente en la cooperación regional debemos aportar racionalidad, responsabilidad y recursos acordes; a tal fin, se sugiere que, a la hora de decidir sobre el gasto militar, se encare una actitud estratégica defensiva que resuelva el dilema de seguridad de una forma fiscalmente viable para el país. Para ello, la clave sería la “defensa no provocativa” (DNP), que se basa en supuestos teóricos neorrealistas:

- No existe una autoridad suprema confiable en el sistema internacional (por ejemplo, las Naciones Unidas no pueden garantizar la seguridad internacional).
- Por ello, un estado debe depender mayormente de sí mismo para su seguridad. Dada esta situación, la mayoría de los estados tiende inevitablemente a desarrollar algunas capacidades militares de ofensiva estratégica con la intención de defenderse (todos se autodefinen como “disuasivos”). Como tal, son percibidos potencialmente amenazantes desde la óptica de otros estados.
- La incertidumbre, que lleva a una falta de confianza, es inherente al sistema. Los estados nunca pueden estar totalmente seguros de las futuras intenciones de sus vecinos.
- La supervivencia es el fundamento básico que influye en el comportamiento de todo estado.
- Aunque los estados tienden a comportarse racionalmente, suelen ocurrir errores de cálculo en un mundo de información imperfecta; y los potenciales antagonistas, con fines estratégicos, proyectan una imagen distorsionada de sus propias capacidades frente a otros estados, lo que puede generar errores de interpretación.
- Como neorrealistas, se acepta que la cooperación entre estados puede existir, aunque tiene sus límites. La seguridad cooperativa es la meta, pero es un proceso. No se logra declamatoriamente,

⁴³ Fuente SIPRI Anuario estadístico 2008 y <https://es.statista.com/estadisticas/1224838/gasto-militar-america-latina-caribe-por-pais>

⁴⁴ Fuente: *Diario La Nación. Exterior. 9/8/2009. Nota: “La tensión regional en su punto más alto”.*

⁴⁵ Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/1224838/gasto-militar-america-latina-caribe-por-pais>

como pretenden algunos actores políticos locales. Se construye paso por paso. Hay que comenzar por tener una capacidad propia que sea creíble para luego poder exhibirla sobre la mesa común con los aliados.

Con respecto al caso de una carrera armamentista, es evidente que, hoy por hoy —debido al aumento geométrico en los costos de los sistemas de armas—, no todos los estados pueden darse el lujo de costear una defensa viable que sea mínimamente útil contra los posibles riesgos de su supervivencia. Estos estados pequeños —aun en el mejor de los casos— no podrán adquirir esta “póliza de seguro” porque el nivel de gasto militar requerido será fiscalmente imposible.

De todas formas, Argentina es un estado mediano (Hill, 1986, p. 26); o sea, podría sostener un gasto militar útil para enfrentar algunos riesgos prioritarios. Pero nuestra capacidad fiscal actual tiene sus límites económicos y políticos. Por estas razones, se sostiene que la defensa no provocativa es la mejor —y de hecho, la única— opción viable para Argentina. Esto no quiere decir que otros países deberían optar por una DNP. Chile es un ejemplo donde, por su falta de profundidad estratégica, la DNP simplemente no funcionaría. Es en ese contexto en el que le convendría a ambos países vecinos que Argentina tuviera una muy viable DNP.

Conviene aclarar que un concepto medular de la DNP es que, si bien nuestras fuerzas estarían en condiciones (teóricamente) de lanzar un golpe sorpresa, nuestra capacidad sería tal que no podríamos tomar y retener territorio ajeno. Como tal, la DNP sacrifica todo potencial de proyección estratégica. Así cortamos el nudo gordiano del dilema de la seguridad, garantizando la seguridad propia y, simultáneamente, dejando de constituir una amenaza para nuestros vecinos. La DNP no parte de una visión idealista del mundo, ni promueve el desarme para la Argentina. Nuestra capacidad operativa sería tal que cualquier ataque contra nuestro país enfrentaría una respuesta militar contundente que convencería al potencial enemigo de que no podrá lograr su objetivo, será derrotado y, además, habrá gastado irracionalmente mucho más que nosotros en su vano intento. Para lograr esto, necesariamente, nuestra política militar tendrá que darse a conocer a potenciales adversarios; y como tal, requerirá de una capacidad operativa máxima por parte de nuestras fuerzas militares.

Por último, corresponde advertir sobre la posibilidad de la doble (y errónea) interpretación que existe frente a las expresiones “defensa defensiva”, “seguridad defensiva” y otras similares usadas indistintamente. Por una parte, la expresión “defensa no provocativa” se refiere a una actitud política y estratégica de renuncia voluntaria que hace una nación de ofensivamente llevar a otro país a la guerra. Por otra parte, podría erróneamente interpretarse como una forma de guerra en la que, voluntariamente, un contendiente renuncia a la ofensiva, lo cual sería un despropósito. Por esta razón, se prefiere la denominación “defensa no provocativa”.

La política militar

Cualquiera sea el despliegue, organización y diseño de fuerzas para la Argentina, estos tienen que guardar una coherencia entre la política interna, la situación regional (actualmente la región más pacífica del mundo), la operatividad militar (en el presente, la capacidad operativa es casi nula) y los límites fiscales (no es probable que el gasto militar dé un salto significativo por encima del 1 % del PBI). La mayoría de las propuestas de los militares no parten de este realismo presupuestario.

El hilo de la argumentación que nos lleva a la DNP para Argentina es este:

- El presupuesto militar es, y será, limitado. No es realista pensar que se gastará mucho más que el 1% del PBI en los próximos años. Cualquiera que no tomara esto en cuenta resulta políticamente ingenuo. Las alternativas a la DNP costarían mucho más y el sueño eterno de lograr esa fuerza de antaño llevará a la "indefensión de hecho".
- Felizmente, el contexto político regional es relativamente pacífico por ahora. Esto hace que los costos de defensa sean viables, si bien no podemos costear una "póliza de seguro" contra todo riesgo.
- Las Fuerzas Armadas no deberían dedicar medios para misiones no militares (es decir, no gastar recursos ni tiempo en misiones ajenas a su función específica). Esto excluye preferentemente misiones como apoyo social o desastres naturales. Durante tiempos de paz, su único trabajo debería ser alistamiento.
- Si bien la misión de *peacekeeping* (misiones de paz) es aceptable, de ninguna manera por sí sola justifica la existencia de nuestras Fuerzas Armadas.
- Las fuerzas deberían prepararse para defender nuestro territorio con toda su riqueza. Las guerras posibles serán principalmente por recursos. Las guerras asimétricas, por ahora, no son una preocupación para la Argentina. Nuestra postura es contraria a un despliegue de presencia territorial.
- Presupuestariamente no podemos competir con nuestros vecinos en adquisiciones bélicas.
- Afortunadamente, con una DNP, no precisamos competir "arma por arma" en adquisiciones. Aunque sí urge que se adquiera material bélico a razón del 20 % del total presupuestado para el gasto militar en forma continua año tras año
- La actitud estratégica defensiva nos permitiría un despliegue defensivo totalmente adecuado y evitaría así entrar en una carrera armamentista con la carga de adquirir una capacidad de ofensiva estratégica, ya que el costo de los sistemas de armas está aumentando geométricamente.
- A la vez, precisamos un servicio de inteligencia muy profesional. Los servicios actuales requieren una reforma.

· Desde la óptica de potenciales enemigos respecto a su lectura de las intenciones militares de Argentina, la DNP toma en cuenta el despliegue, organización y diseño de fuerzas en su totalidad, no simples sistemas de armas. Por ejemplo, cuando mejoramos nuestra capacidad aérea (absolutamente requerida, entre otras), nuestros vecinos podrían pensar que tenemos la capacidad de lanzar un ataque transfronterizo. Sin embargo, aunque fuera cierto, nuestras fuerzas terrestres no tendrían la capacidad y la logística para tomar y retener territorio ajeno. Por lo tanto, ningún vecino podría sentirse amenazado. Para eso, nuestro despliegue sería intencionalmente transparente.

· Es una regla general (clausewitziana) que la defensa se iguala a la fuerza ofensiva con aproximadamente una relación de fuerzas de 1 a 3. Si nuestras fuerzas estuvieran claramente preparadas para repeler cualquier ataque, con una relación costo-beneficio favorable⁴⁶, los despliegues de nuestros vecinos se revelarían como militar y económicamente irracionales. Esto revierte el círculo vicioso de la carrera armamentista. Obviamente, la DNP presume una capacidad operativa real. El sistema sería inviable si solo unas pocas unidades fueran operativas.

· La DNP no propone reducción e indefensión, sino una fuerza móvil, equipada, adiestrada, con potencia de fuego para que, desde una actitud defensiva, se logre el éxito y la protección del propio territorio y de sus habitantes en el caso de ser agredidos. Algunas ideas muy generales continúan vigentes: la DNP contempla la organización y despliegue de fuerzas autosuficientes de empleo local (despliegue regional según el ambiente geográfico en donde debe operar). Estas fuerzas deben disponer de una gran potencia de fuego, movilidad, capacidad antitanque, mecanizados y blindados. Esto incluye una variedad de recursos de apoyo de fuego que van desde el mortero y la artillería a la fuerza aérea. También deben ser capaces de detener, aferrar y provocar daños suficientes al atacante que disminuyan su poder. Estas fuerzas permitirían crear condiciones más favorables para realizar un contraataque más potente, cuya finalidad sería rechazar y, finalmente, destruir al enemigo dentro del propio territorio. El impacto del contraataque debería ser móvil y potente: helicópteros, tanques, apoyo de fuego y apoyo antiaéreo. Debería tener un emplazamiento tal que le permita desplegarse en poco tiempo. Esto es lo que hace creíble el mensaje ante un eventual agresor.

· Nuestro mar debería ser protegido con una fuerza de submarinos y unidades de superficie rápidas y equipadas con misiles de todas las variedades (mar-aire).

· Para la protección de nuestro espacio aéreo, la Fuerza Aérea debería desarrollar una capacidad antiaérea capaz de neutralizar al enemigo en vuelo y proporcionar apoyo de fuego adicional a las fuerzas terrestres. Además, también debe brindar protección a las fuerzas de empleo local inicial y a las unidades de superficie tanto terrestres como marinas.

· Es urgente hacer eficientes a nuestras fuerzas. Esto requiere una conjuntes real manejada desde el Estado Mayor Conjunto. Además, la pirámide militar se tiene que reestablecer en todos los niveles: oficiales, suboficiales y soldados. Tampoco es aceptable que, de los 105 mil cargos en defensa, 30

⁴⁶ *Existen algunos sistemas de armas capaces de contribuir a una defensa más barata que la ofensa. Tal es el caso con el costo relativo favorable de misiles antitanque o antiaéreos. Aunque en sí no son baratos, cuestan menos que la aviación o blindados; y, utilizados dentro de un diseño de fuerza completa y combinada, pueden ser muy eficaces.*

mil sean civiles y solo 19 mil soldados. El gasto en mano de obra consume el 80 % del presupuesto militar, que debería estar entre el 40-60%, y nuestras adquisiciones bélicas representan menos de 1 % del presupuesto militar, que deberían encontrarse entre el 15 y 25 %. El resto se destinará a operaciones y mantenimiento. Una fuerza no operativa como la actual no tiene razón de ser. Y la DNP no funciona sin capacidad operativa completa.

· Tales cambios precisan un apoyo político activo del más alto nivel y la colaboración de las fuerzas. Si no contribuyen ambas partes, ninguna reforma es posible.

Bibliografía

Acuña, M. L. y Runza, R. (2005). *Hacia la modernización del sistema de defensa argentino*. Altamira.

Cáceres, G. y Scheetz, T. (1995). *Defensa no provocativa. Una propuesta de reforma militar para la Argentina*. Editora Buenos Aires.

Gamba, V. (1985). *Estrategia: intervención y crisis*. Sudamericana.

Hill, J. R. (1986). *Maritime Strategy for Medium Powers*. Naval Institute Press.